



**SOLICITUD POR LA QUE SE OPTA A PLAZAS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS BILINGÜES
PARA EL CURSO 2014/2015**

D./D^a. _____, con DNI _____,
funcionario/a de carrera del Cuerpo de _____, con domicilio a
efectos de notificaciones en _____ de la
localidad de _____ y teléfono _____

EXPONE

Que habiendo solicitado una comisión de servicios de carácter (1) _____, y
cumpliendo el resto de requisitos establecidos en el apartado Segundo de la Resolución de 23 de julio de
2014,

MANIFIESTA

Que, de conformidad con lo indicado en la citada Resolución, **OPTA** a impartir enseñanzas de carácter
bilingüe en el idioma (2) de _____, entando en posesión o en condiciones de obtener el
título o certificado de nivel B2 o superior del Consejo de Europa de (3):

En _____, a _____ de _____ de 2014.

Fdo.: _____ (5)

- (1) Indicar, según proceda, "humanitaria" o "general".
- (2) Indicar el idioma: inglés, francés o portugués.
- (3) Añadir la titulación o certificación que se posea de los enumerados en el apartado tercero de la Resolución.
- (4) En el caso de no haber apartado dicha titulación o certificación en el procedimiento de regularización convocado por Resolución de 11 de abril de 2014, de la Dirección General de Personal Docente, deberá adjuntar copia de la misma a esta solicitud.
- (5) Una vez firmada y registrada la solicitud no olvide adelantarla al fax número 924008026 o al correo electrónica, según proceda maestros@gobex.es o secundaria@gobex.es.

Se informa que los datos de carácter personal que se hagan constar en el presente impreso, serán objeto de tratamiento automatizado a los fines de tramitar su solicitud por parte de la Administración educativa, adoptándose las medidas oportunas para asegurar un tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos de carácter personal se hará en la forma y con las limitaciones y derechos que otorga la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contemplados en la citada Ley, ante la Dirección General de Personal Docente.

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DOCENTE.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA. Avda Valhondo s/n. Módulo 5, 3º Planta. Mérida.